



## ESPAÑA (1982-1986): CUATRO AÑOS DE POLITICA ECONOMICA SOCIALISTA

El ministro de Economía y Hacienda presentó, a principios de octubre de 1986, los Presupuestos Generales del Estado español para 1987. Con cierto entusiasmo, señaló que, por primera vez en 10 años, los gastos del Estado aumentarían menos que el PIB en términos monetarios (véanse Anexos 1 y 3).

La presentación de los Presupuestos Generales del Estado fue la ocasión para que el Gobierno formulara las previsiones macroeconómicas para 1987. Carlos Solchaga, quien ocupaba esa cartera ministerial desde julio de 1985, se mostró optimista y, como era habitual en él, convincente. Indicó que las posibilidades de cerrar el año 1986 con una tasa de inflación del 8% y una tasa de crecimiento de la economía del 3% eran altas.

### Previsiones macroeconómicas 1986-1987

	Tasa de variación real	
	1986	1987
Consumo privado	3,0	3,0
Consumo público	2,5	2,0
Formación bruta de capital	7,5	6,9
Demanda interna	3,9	3,7
Exportación de bienes y servicios	3,4	5,2
Importación de bienes y servicios	7,9	7,1
PIB (a precios mercado)	3,0	3,5
IPC (porcentaje de diciembre a diciembre)	8,0	5,0
Saldo balanza por cuenta corriente	3,3	3,7
Déficit AA.PP/PIB	4,8	4,0

Caso de la División de Investigación del IESE.  
Preparado por el profesor Jordi Canals. Diciembre de 1986.

Copyright © 1987, IESE.  
Prohibida la reproducción, total o parcial, sin autorización escrita del IESE.

Ultima edición: 5/92

Sin embargo, los datos facilitados a finales de octubre por el Instituto Nacional de Estadística indicaban que la tasa de variación del Índice de Precios al Consumo correspondiente al mes de septiembre se situó en el 1,1%, lo que arrojaba una tasa anual superior al 9%. Las previsiones acerca del IPC en octubre se movían entre el 0,5 y el 1% de variación, más cerca del 1 que del 0,5%. A pocas semanas para acabar 1986, no parecía que el Gobierno fuera capaz de conseguir una tasa de inflación inferior al 9%.

Desde 1985, la economía española había entrado en una fase de crecimiento, en parte gracias al impulso del sector público, que gastó en consumo y en inversión cantidades superiores a las presupuestadas. A ello hay que sumar el efecto expansivo de los pagos por transferencias a familias, las medidas fiscales de apoyo al consumo privado aprobadas en abril de 1985, consistentes en la reducción de las retenciones a cuenta del IRPF, y a la inversión privada, mediante una mayor libertad de amortización de las empresas para nuevas inversiones y mayores estímulos fiscales a la compra de viviendas. Todo ello supuso un auténtico despegue de la inversión privada.

### **Las dificultades internas de la política económica socialista**

Carlos Solchaga afirmó que pensaban reducir la tasa de inflación al 5% en 1987. Esta previsión era el resultado, no de un cálculo técnico en función de la previsible evolución de los precios de los componentes del IPC, sino de un pacto entre los distintos sectores del partido en el poder, incluido el sindicato afín, la UGT, y que puso fin a un conjunto de acusaciones mutuas entre significativos dirigentes socialistas.

Aunque las tensiones entre las diversas facciones se remontaban a varios años atrás, la chispa que desencadenó la última saltó a raíz de una conferencia que Miguel Boyer (antecesor de Solchaga en el ministerio de Economía) pronunció en uno de los seminarios organizados por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo en Santander, a principios de agosto de 1986. El mensaje que quiso transmitir era muy claro: resultaba necesario avanzar en la liberalización de los mercados (laboral, financiero, etc.), si se deseaba la acción de los mecanismos que hacen que la economía funcione eficientemente; de lo contrario, la economía española seguiría perdiendo competitividad frente a la de otros países. A pesar de la tranquilidad política propia del mes de agosto, estas declaraciones sentaron muy mal entre los sectores llamados «sociales» del PSOE (próximos al vicepresidente Alfonso Guerra) y en la UGT. Era la primera escaramuza.

A principios de septiembre, Boyer declaraba en Nueva York que consideraba irresponsable la conducta de ciertos dirigentes socialistas, que dificultaba un mayor rigor en la aplicación de la política económica que necesitaba el país. Por alusiones obvias, Guerra le replicaba, desde Madrid, en un tono poco cordial. Las espadas estaban en alto y los Presupuestos Generales del Estado y las previsiones macroeconómicas para 1987 serían el campo de batalla entre las facciones socialistas en litigio.

¿Cuáles eran los puntos de discordia? Fundamentalmente uno: si había que proseguir con la política económica de ajuste (iniciada en diciembre de 1982), con la consiguiente moderación salarial necesaria, o si, por el contrario, el Gobierno podía formular una política más expansiva a modo de bálsamo para los sindicatos. Un dato importante para comprender mejor este forcejeo: en otoño se iban a celebrar elecciones sindicales y, de proseguir la política económica ortodoxa, la UGT se presentaría con pocas credenciales.

Aunque el presidente del Gobierno español, Felipe González, quiso declarar en público que el ministro de Economía y Hacienda –partidario de la ortodoxia– tenía toda su confianza y que era el máximo responsable de la política económica, los resultados que reflejaban el Presupuesto y las previsiones macroeconómicas para 1987 no lo mostraban, pues la influencia de la UGT era considerable. La tasa de inflación se situó, finalmente, en el 5%, frente al 4% que defendían los técnicos del ministerio. El déficit público fue del 4%, frente al objetivo inicial del 3,7%. Además, la UGT consiguió un aumento de la inversión pública de 210.700 millones de ptas., amén de otras contrapartidas en el presupuesto de la Seguridad Social. Así las cosas, el ganador parecía claro, a pesar de todos los esfuerzos por aparentar una política consensuada. Desde algunos medios de comunicación se criticó la ligereza del Gobierno al consentir negociar la tasa de inflación de 1987 en un 25%, precisamente, en unos momentos en que la competitividad de los productos españoles en los mercados internacionales se estaba deteriorando.

### **La lenta aplicación de una política de ajuste**

Al margen de los acontecimientos políticos vividos por España en la década de los setenta, los dos hechos que transformaron la evolución de la economía fueron, sin duda, las dos crisis del petróleo. Los llamados «shocks» petrolíferos obligaron a todos los países consumidores a adaptarse a las nuevas circunstancias impuestas por los países productores.

El primer impacto de la crisis repercutió sobre las balanzas de pagos de los países importadores de petróleo. Ello condujo a que sus gobiernos hicieran un serio esfuerzo por reorientar los recursos productivos y fomentar la exportación, con el propósito de nivelar la balanza de pagos, tras el boquete abierto por el aumento de los precios de la energía.

Como consecuencia del aumento de precios de una materia prima tan importante se produjo una profunda alteración de las estructuras de precios y costes de la mayoría de productos industriales. Este cambio tan radical de los precios relativos provocó una transformación industrial notable, con un envejecimiento rápido de muchas industrias y la aparición de otras nuevas. Las políticas de reconversión industrial emprendidas por la mayoría de países tenían por objetivo dotar al sector industrial de la competitividad perdida, pues un país donde la industria tiene un peso importante, no podía recuperar la estabilidad económica ni el crecimiento sin modificar su tejido industrial. La industria tenía que volver a ser el motor propulsor del crecimiento y, con las secuelas de la crisis, se había convertido en freno.

Un tercer efecto, suma de los dos anteriores, es que los países importadores de petróleo habían sufrido un empobrecimiento consecuencia de la caída de la relación real de intercambio. El mayor precio que tuvieron que pagar por las importaciones de materias primas redujo la renta real de aquellas economías.

La crisis energética coincide, en su desenlace, con una crisis política en España. La transición política ocultó la realidad de las profundas consecuencias de los shocks petroleros, de modo que, ni se tomaron a tiempo las medidas pertinentes, ni se sensibilizó a la sociedad del empobrecimiento que estaba experimentando el país. Tanto es así que la traslación completa de los aumentos de los precios energéticos a los consumidores no se produce hasta 1979. En definitiva, las autoridades económicas –pese a los consejos de voces autorizadas– prefirieron considerar la crisis como una crisis a corto plazo –una especie de fase recesiva dentro del ciclo económico– y no como lo que realmente fue: una transformación radical de la economía internacional.